



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mónica Espinoza Vargas
MONICA ESPINOZA VARGAS
FELICITARIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
No. M. 201 Fecha 10.04.05

Resolución Ministerial

No.201.....-2005-MIMDES

Lima, 07 ABR. 2005

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 07 de enero del 2005, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES;

Que, el artículo 79 del Reglamento de Organización y Funciones del MIMDES establece que los Programas Nacionales cuentan con las siguientes Unidades Orgánicas: Unidad Administrativa, Unidad de Planeamiento y Resultados y Unidades Operativas;

Que, es necesario determinar las Unidades Operativas de cada Programa Nacional del MIMDES;

Que, el artículo 4 del Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES establece que mediante Resolución Ministerial del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se podrán dictar disposiciones complementarias para la aplicación del Reglamento de Organización y Funciones del MIMDES;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 27793 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social aprobado por Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Determinar las Unidades Operativas de los Programas Nacionales del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, de acuerdo al detalle que obra en anexo adjunto, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese

Firma Original

ANA MARIA ROMERO-LOZADA L
Ministra de la Mujer y
Desarrollo Social



Mónica Espinoza Varegas
 MONICA ESPINOZA VAREGAS
 FIEL DATADO
 NOTARÍA DE LA CIUDAD DE LA PAZ
 No. N. 264 fecha 30 de 04 de 2015

ANEXO

UNIDADES OPERATIVAS DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

1. **Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES:**
 - Unidad Gerencial de Proyectos de Infraestructura.
 - Unidad Gerencial de Fomento del Desarrollo Productivo.
 - Unidad Gerencial de Desarrollo de Capacidades Institucionales y Ciudadanas.
 - Unidad Gerencial de Promoción de la Paz.
 - Unidad Gerencial de Articulación Territorial, que incluye las Oficinas Zonales.

2. **Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF:**
 - Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado, que incluye los Centros de Desarrollo Integral de la Familia.
 - Unidad Gerencial de Protección Integral, que incluye Hogares, Casas Hogar, Aldeas, Casas Estancia, Casas de la Mujer y Promoción Comunal.
 - Unidad Gerencial de Investigación Tutelar.
 - Unidad Gerencial de Desarrollo de la Población en Riesgo.

3. **Programa Nacional Wawa Wasi**
 - Unidad Gerencial de Atención Integral.
 - Unidad Gerencial de Gestión Comunal y Redes Sociales.
 - Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios, que incluye las Oficinas Zonales.

4. **Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual**
 - Unidad Gerencial de Diversificación de Servicios
 - Unidad Gerencial de Prevención y Desarrollo de Capacidades
 - Unidad Gerencial Técnica de Atención Integral Contra la Violencia Familiar y Sexual, que incluye los Centros de Emergencia Mujer

5. **Programa Nacional de Asistencia Alimentaria - PRONAA**
 - Unidad Gerencial de Aprovechamiento Sostenible de Recursos Alimentarios.
 - Unidad Gerencial de Promoción al Acceso Alimentario y Nutricional.
 - Unidad Gerencial de Articulación Territorial y de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que incluye las Oficinas Zonales.

